

Fecha: 17 DIC. 2020
Hora:
Número: P-2385/2020**MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pueblo saharauí ha contado durante años con la solidaridad del pueblo zaragozano mostrando su apoyo a través de distintas iniciativas populares de solidaridad con el pueblo saharauí. Las relaciones de fraternidad que nos unen a ambos pueblos son enormes, incrementadas por años de políticas públicas de solidaridad como son las *Vacaciones en Paz* o los proyectos de Cooperación al Desarrollo.

El compromiso de este Ayuntamiento con la justa causa saharauí y su derecho a la autodeterminación ha sido reiterada e inequívocamente expresado.

Así, además de diferentes mociones aprobadas a lo largo de las pasadas legislaturas, el Pleno del Ayuntamiento aprobó marzo de 2014 y febrero de 2016 sendas declaraciones institucionales de apoyo al pueblo saharauí y en 2011, también por unanimidad, la creación de la Comisión Informativa para el Sáhara Occidental (CISO), en la que se encuentran representados todos los grupos municipales y los representantes de asociaciones de solidaridad con el Pueblo Saharaui.

En las últimas semanas se ha producido un incremento de la tensión en el Sahara Occidental. El ejército marroquí se ha desplegado y cruzado la zona fronteriza de Gerguerat amenazando las concentraciones pacíficas del pueblo saharauí que reclamaban su legítimo derecho al referéndum de autodeterminación del Sahara Occidental, llegando a desencadenar un conflicto armado que aumente los sufrimientos de un pueblo que aspira a recuperar su libertad e independencia. Ante estos hechos, El Frente Polisario, afirmó, el pasado 13 de noviembre, que las Fuerzas Armadas marroquíes violaron deliberadamente el Acuerdo de Alto el Fuego, vigente desde 1991 entre las dos partes.

Es imprescindible la implicación de la comunidad internacional de forma contundente, por ello consideramos que las Naciones Unidas a través de su Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, debe proceder de forma inmediata al nombramiento de un enviado o representante Especial para el Sáhara Occidental, imprescindible por la responsabilidad que tiene sobre la organización del referéndum, asistido por MINURSO. El anterior representante Especial, Horst Koehler, dimitió por motivos de salud en mayo de 2019 y desde entonces la ONU lleva un año y medio sin nombrar un enviado especial, aun cuando su papel es importantísimo para reactivar el referéndum. Durante el mandato del expresidente alemán Koehler, se celebraron dos reuniones de acercamiento entre las partes en Ginebra, en diciembre de 2018 y mayo de 2019.

La implicación de la ONU y de la MINURSO en el conflicto del Gerguerat y en el restablecimiento del Alto el Fuego es fundamental para que los enfrentamientos no deriven en una escalada y situación de conflicto armado de consecuencias inciertas y no deseadas o incluso de vuelta a una guerra abierta.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

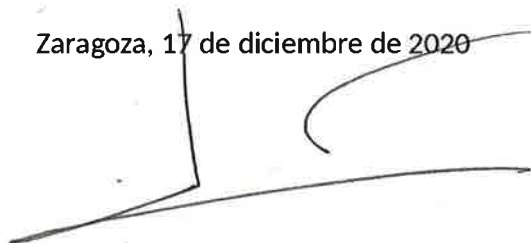
Ante la grave situación y la escalada de la tensión que ha generado la ruptura del alto el fuego en la zona de Gerguerat el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda:

1. Expresar su apoyo y solidaridad al pueblo saharauí y a su legítimo representante el Frente Polisario, de conformidad con los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad. Entre ellas, la reciente resolución 2548, de 30 de octubre de 2020 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en la que se «reafirma el compromiso de apoyar a las partes a alcanzar una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable, y observando el papel y las responsabilidades de las partes en este sentido».
2. Ante la ruptura del alto el fuego, apelar a la responsabilidad de las partes para respetar el Acuerdo de Alto el Fuego y acelerar el proceso negociador y encontrar una solución pacífica al conflicto, que respete los derechos y libertades del pueblo saharauí.
3. Solicitar que Naciones Unidas, a través de su Secretario General, nombre un enviado o representante especial para el Sáhara Occidental, para que retome inmediatamente la organización del referéndum de autodeterminación del Sáhara occidental, con todas las garantías democráticas necesarias y de respeto de los derechos humanos a la población saharauí.
4. Recordar al Gobierno español que debe hacerse cargo de sus obligaciones defendiendo los acuerdos internacionales y los derechos humanos del pueblo saharauí, exigiendo en el seno de foros y organizaciones internacionales el cumplimiento de los acuerdos internacionales y la liberación de los activistas saharauís que permanecen de forma ilegal en las prisiones de Marruecos.
5. Solicitar la adopción de las acciones políticas y diplomáticas necesarias por parte del Gobierno español y de la Unión Europea para exigir al Reino de Marruecos el respeto a los Derechos Humanos y democráticos del pueblo saharauí y la retirada inmediata del despliegue militar en la zona de Gerguerat.



6. Exhortar al Comité Internacional de la Cruz Roja a que asuma sus responsabilidades por todo lo que acontece en el Sáhara Occidental, dado que las dos partes en conflicto son firmantes de las Convenciones de Ginebra.
7. Instar al Gobierno español a incrementar la ayuda humanitaria y la cooperación con la población saharauí, que resiste en condiciones infrahumanas en los campamentos de refugiados, y aliviar así las extremas condiciones de vida de sus habitantes y cubrir las necesidades alimentarias, educativas y de alojamiento.
8. Remitir el presente acuerdo al Secretario General de la Naciones Unidas, al Comité Internacional de Cruz Roja, al Gobierno de España, al Delegado del pueblo saharauí en España y a la Delegada del pueblo saharauí en Aragón.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2020



Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común